



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 26

Siendo las 16:10 horas del día Martes 09 del mes de mayo del 2000, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 26, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Jefe Depto. Desarrollo Comunitario Srta. Lilian Perry, el Jefe de Secplac Don Lautaro Melita Vinett, don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del presidente
- Audiencia Depto. de Salud Municipal
- Audiencia Jefe Depto. Desarrollo Comunitario, Srta. Lilian Perry
- Proposición de modificación presupuestaria
- Puntos varios.

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, luego cede la palabra a don Lautaro Melita, quién expone que necesita presentar al concejo una proposición de modificación presupuestaria, siendo aprobada como sigue:

CODIGO	DENOMINACIÓN	MONTO \$
01.02	Renta de inversiones	<u>2.813</u>
	Total (Aumentos)	2.813

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO \$
21	18	006	Bonif. Adic. Bono escolaridad	20
22	16	003	Consumo de gas y agua	1.193
22	17	004	Gastos de representación	1.500
25	31	001	Devoluciones	<u>100</u>
			Total (Aumento)	2.813

Después de esta modificación presupuestaria, se retira de la sala don Lautaro Melita Vinett.

Posteriormente el secretario informa al Sr. Alcalde sobre los temas de la tabla, a tratar en esta reunión.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 09.05.2000

Se cede la palabra a la Srta. Lilian Perry, quién entrega a cada uno de los señores concejales de un informe de los programas sociales del municipio, agrega que allí están detallado los programas sociales que ha realizado el municipio, los cuales se analizan uno por uno.

Ante la consulta informa la Srta. Lilian Perry, el tema de los proyectos que se solicitaron a las instituciones de la Comuna, esta es una modalidad nueva, las instituciones presentan sus proyectos con todas sus inquietudes, y las instituciones que no queden en la selección podrán postularlos para este año.

Consulta el concejal Matamala, sobre la solicitud del Grupo de adulto mayor Jubilados y montepiados, en el sentido de una sede social, expone la Srta. Lilian Perry, que el Serviu se comprometió con la Directiva de este grupo, para entregar un retazo de terreno en la Ex Estación de ferrocarriles, ellos van a postular a un proyecto para la construcción de sede social.

Siguiendo con el análisis de los programas sociales informa el Sr. Alcalde que se contrato un instructor de bandas, para que les enseñe a los alumnos que participan en las bandas de la comuna.

Consulta el concejal Ramírez, quién es la persona encargada de la oficina de la mujer, informa que hace poco asumió la Srta. Laura Rodríguez por renuncia de la anterior.

Ante la consulta del concejal Ramírez, del porque a muchas madres solteras no se ha dado el prenatal y posnatal, informa la Srta. Lilian Perry que este beneficio se da por intermedio de la ficha Cas II, además las madres solteras pueden postular, expone el concejal Ramírez que él entiende que este beneficio se da como lo expone la Srta. Lilian pero la idea es como hacer esfuerzo en conjunto en la Provincia para cambiar el criterio que se usa con las encuestas Cas II, ya que no se puede creer que una persona que sea pobre, por el solo hecho de tener un televisor y un refrigerador le sube el puntaje Cas II, expone el Sr. Alcalde que este problema es a nivel Nacional, se expresa que se debería hacer algo a través de la Asociación Chilena de Municipalidades en este sentido.

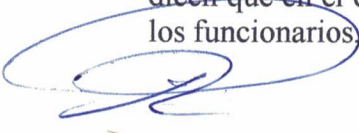
En otro tema el concejal Matamala, da a conocer su preocupación por el tipo de construcción de viviendas habitacionales, que se están haciendo en la comuna, agrega que la calidad de las viviendas deberían ser mejores, opina el concejal Pozo que se debería buscar 100 personas que pueden pagar dividendos mayores, por una construcción de mejor calidad.

Opina el Sr. Alcalde que esto se debería plantear al Sr. Gobernador, Serviu Provincial y Regional.

En otro tema se consulta como se concretó la entrega de Zinc, que se sacó de la reparación de los establecimientos educacionales a los vecinos, informa la Srta. Lilian Perry que la entrega de Zinc se hizo por intermedio de la ficha Cas II y además se realizaron visitas domiciliarias para ver si las personas que solicitaron lo necesitaban realmente o nó.

Ante la consulta, informa la Srta. Lilian que la encargada de los programas de adultos mayores y jóvenes, en el municipio, es la Srta. Oriela López.

Expone el concejal Rocha que él ha tenido conocimiento de reclamos de vecinos que dicen que en el cargo de encargado de organizaciones comunitarias se cambian muchos los funcionarios, expone la Srta. Lilian que nadie puede prever que los funcionarios a



HOJA N° 3 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 09.05.2000

cargo van a renunciar, además en el día de mañana va a llegar un sicólogo que va a trabajar con las organizaciones comunitarias de la comuna.

Ante la consulta del concejal Rocha, sobre la casa estudiantil que financia el municipio en la Ciudad de Concepción, para alumnos de Lebu, informa la Srta. Lilian que para ganarse el beneficio de estar en este hogar estudiantil, se evalúa por intermedio de la encuesta Cas II y además por las notas del alumno, en estos momentos hay 16 alumnos y una serie de solicitudes para ingresar a este hogar.

En otro tema informa el concejal Pozo, que hay unos jóvenes que estudian en el Instituto Técnico de Lota, y están solicitando al municipio la posibilidad que se le cancele uno o dos meses de arriendo, que es el periodo en que ellos van a realizar su tesis, expone la Srta. Lilian que se estaba viendo por intermedio de programas sociales, pero en estos momentos no se encontró ninguna casa para arrendar por dos meses, después de este comentario se agradece la visita de la Srta. Lilian Perry a esta reunión y se retira de la sala.

En estos momentos ingresan a la sala la Jefe del Depto. de Salud Municipal Sra. Teresa Machman y el Jefe de Finanzas del Depto. de Salud don Roberto Burgos, el Sr. Alcalde da la bienvenida en nombre propio y del concejo.

Ante la consulta, informa el Sr. Alcalde que el sitio para una futura ampliación del Consultorio Lebu Norte, ya se tramitó en el Serviu, y esta listo, expone el concejal Rocha que don Lautaro Melita, informo aquel sitio no se ha solicitado aún, expone el Sr. Alcalde que el sitio esta listo, y don Lautaro no sabe de la gestión que se realizó para aquello, además lo único que necesita el municipio es un certificado de título en trámite, que lo puede dar el Serviu.

Opina el concejal Ramírez, que al concejo le preocupa el tema de la ampliación para la construcción de más boxes para la atención del público, y además un terreno para construir casas para profesionales, opina la Sra. Teresa Machman que la necesidad urgente es la construcción de más boxes y una bodega para guardar materiales.

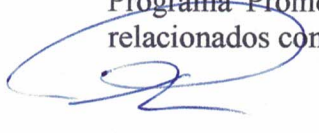
Expone el concejal Matamala por una parte está la ampliación del consultorio, pero además está la contratación de un tercer médico.

Expresa el concejal Pozo, que un tema que preocupa es como se da la atención al público por parte de los funcionarios, expone la Sra. Teresa que para eliminar las filas y dar una mejor atención, se necesita la contratación de otra enfermera, y si fuera así el Consultorio debería cancelar el sueldo a esta enfermera, y el consultorio no está en condiciones financieras para ello.

Expone el concejal Ramírez, que el Gobierno ha manifestado la entrega de recursos financieros a los hospitales y consultorios, para la contratación de más profesionales, para dar una mejor atención.

Opina la Sra. Teresa que se está solicitando más personal, pero no se tiene una buena infraestructura adecuada para ello, y antes de un tercer médico se necesita contratar una enfermera por todo el trabajo que pueda ejercer ella, como inspección y control.

Informa el secretario, que recientemente se informó que van a llegar 10 millones por Programa Promo, que se tiene que ocupar para la comunidad proyectos específicos relacionados con Salud.



HOJA N° 4 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 09.05.2000

Informa la Sra. Teresa que en la última reunión que se sostuvo, para ver como se da una mejor atención a la gente y disminuir las filas, el consultorio va a empezar a trabajar con ocho puntos, el dos de junio viene la primera revisión a este trabajo, por parte de la Seremi Regional de Salud, la primera actividad que el consultorio lo abre el nocheró, él hace pasar a las personas que están esperando afuera, además le entrega un número de llegada y las fichas se comienzan a dar a las 7:30 horas.

Opina don Roberto Burgos, que el tema está en la calidad de atención que se da a la gente cuando se le entrega ficha, agrega que a las funcionarias que realizan este trabajo se les debe hacer un curso de calidad total, ya que hay que cambiar la imagen de la atención, agrega que las visitas de algunos señores concejales que hicieron días atrás surtió efecto, y deberían ser más seguidas.

Expone el Sr. Alcalde que en el tema de las calificaciones de los funcionarios se debe aplicar mano fuerte, por decirlo así, si se quiere arreglar la presencia y la atención del Consultorio.

Expresa la Sra. Teresa que se debería tener una reunión con los funcionarios por secciones, con el Sr. Alcalde y concejales, para plantearles el tema sobre la calidad de la atención que se debe dar al público, además se debería darse más apoyo a ella en este tipo de gestión con los funcionarios.

Se acuerda hacer una reunión por estamentos, con los funcionarios del Depto. de salud, para la próxima semana.

Ante la consulta del Sr. Alcalde, informa la Sra. Teresa sobre los beneficiarios inscritos en el Depto. de salud, que son 8.806, por cada inscrito se recibe \$1.294, en relación al año anterior se bajo por lo menos en dos millones de pesos el ingreso total del Departamento.

Expone don Roberto, que hay beneficiarios que están inscritos en otras Comunas de la Región, esto lo detectó el servicio de salud, y por lo mismo se bajó el número de beneficiarios en la comuna, informa la Sra. Teresa que se sabe que el Consultorio vive del percapita, por lo mismo ella gestionó en el servicio de salud para que no se rebaje el número de beneficiarios al consultorio.

Opina el Sr. Alcalde que se debería ver esta baja, agrega que la realidad de este municipio es muy diferente a la de otros municipios de la Región, agrega que sí el municipio tuviera recursos, pagaría la contratación de uno o dos médicos más para el consultorio.

En relación a realizar los trámites en el Banco del estado, para depositar fondos del consultorio Lebu Norte, el Sr. Alcalde expone que es una modalidad nueva y que conviene depositar para ganar intereses, solicita a don Roberto Burgos lo haga de inmediato, expone don Roberto que él antes de salir de vacaciones dejó todo listo para realizar esto, pero se encontró con la sorpresa cuando llegó, que no se había hecho nada.

Se expone que en el tema de los sueldos de los funcionarios del Consultorio, fue una responsabilidad compartida, se agrega que se tendría que ver lo antes posible, ya que se puede tener un desfinanciamiento en este sentido.

Después de este comentario se retiran de la sala la Sra. Teresa Machman y Don Roberto Burgos.



HOJA N° 5 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 09.05.2000

Con relación a la recepción del Liceo B – 52, informa el secretario que se realizó una visita inspectiva y aún había cosas que no se han terminado y otras por hacer, agrega que se dio una semana para subsanar estas observaciones, y el día Lunes se va a ir a la recepción provisoria, sin observaciones.

Posteriormente y siguiendo la tabla del concejo, se da lectura a las siguientes actas de concejo: Acta N° 24 de fecha 02.05.2000 y al Acta N° 25 de fecha 05.05.2000, las que son aprobadas sin observaciones.

Con respecto al Alcantarillado de la Pobl. José Joaquín Pérez, expone don René Matamala, que considerando el tema de la futura pavimentación del Camino Lebu – Arauco por la Costa, se debe arreglar antes de que comience esta obra, informa el Sr. Alcalde que desde cuando se comenzaron con los trabajos de construcción de esta Población ellos como concejo comunal anterior, hicieron saber que esta cámara de alcantarillado estaba mala, solicita al secretario pida un informe de la actual situación de dicha cámara de alcantarillado a la Empresa Essbio.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De la Sra. Oriana Sáez, Jefe de Finanzas y don Lautaro Melita Jefe de Secplac Municipal, quienes presenta una proposición de modificación presupuestaria por un monto de M\$2.813.
- De don Patricio Cisternas Rodríguez, quien agradece al Sr. Alcalde y concejo municipal, por la subvención otorgada.
- De la Sras. Juana Peralta y Carmen Pino, Tesorera y Presidente de la Cruz Roja de Lebu, quienes solicitan un anticipo de Subvención de \$133.850, para cancelación de boletas de agua potable.
- Del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Lebu don Carlos Rebolledo Campos, quien solicita un aporte extraordinario de subvención por un monto de \$ 400.000, para arreglos de la Primera Cía. de Bomberos de Lebu.
- De la Srta. Lilian Perry, Directora de Desarrollo Comunitario, quien entrega un informe de programas sociales, realizado en la comuna de Lebu por el Municipio.

Se acuerda aprobar las subvenciones de la Cruz Roja de Lebu por un monto de \$200.000, y para el Cuerpo de Bomberos de Lebu por un monto de \$400.000.

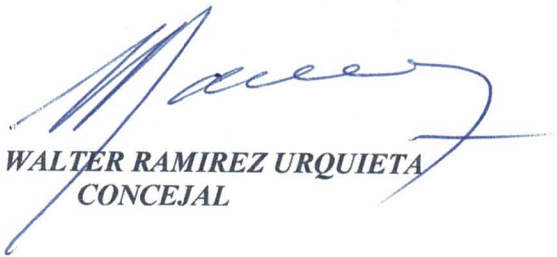
Por último el concejal Ramírez, consulta sobre una solicitud de ayuda para la sede del Club Deportivo Junquillo, agrega que ellos tienen el problema que construyeron su sede en un terreno de un particular, informa el Sr. Alcalde que a este club se les ha ayudado bastante en lo que han solicitado.

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda aprobar proposición de modificación presupuestaria por un monto de M\$2.813.*
 - *Se acuerda aprobar las subvenciones de la Cruz Roja de Lebu por un monto de \$200.000, y para el Cuerpo de Bomberos de Lebu por un monto de \$400.000.*
- 

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 09.05.2000

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:20 horas.



WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL



ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE



JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL